

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que no podrán alterar las condiciones de este pliego, constarán de tres sobres cerrados, denominados A, B y C, que contendrán los documentos que se indican a continuación y se presentarán en el momento que igualmente se especifica:

Sobre A: Figurará en este sobre la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de anteproyectos para la gestión y tratamientos de purines», y se entregará en la Sección de Cooperación, inscribiéndose en el libro de Registro de licitaciones correspondiente.

Contendrá este sobre los requisitos para concurrir en la presente licitación, que serán los siguientes:

a) Personalidad:

a.1) Si la empresa fuere persona jurídica, presentará la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil y adaptada a la nueva legislación societaria.

Si la empresa es extranjera, los documentos deberán ir traducidos en forma oficial al castellano o valenciano.

Para los empresarios individuales será obligatoria la presentación de documento nacional de identidad o del que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

a.2) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder de representación bastantado a costa del presentador por la Secretaría General o Asesoría Jurídica de la Corporación, y documento nacional de identidad correspondiente, o documento que lo sustituya en su país.

a.3) Las empresas extranjeras de Estados miembros de la Comunidad Europea deberán cumplir los requisitos exigidos en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y el Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, y demás disposiciones complementarias.

Asimismo, todas las empresas extranjeras acompañarán necesariamente declaración de someterse a la jurisdicción de Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero propio.

b) Clasificación:

Se exigirá para ser admitido a esta licitación encontrarse clasificado como empresa consultora y de servicios, en el grupo II (proyectos y direcciones de obra), subgrupo I (agricultura, ganadería y pesca), categoría A.

En caso de empresas extranjeras será lo dispuesto a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Declaración responsable:

Se deberá presentar en la forma que indica el artículo 25.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, realizada ante la autoridad administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado, en la que el licitador manifieste no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar a que se refiere el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición ni presentar propuesta en régimen de agrupación temporal de empresas, si lo ha hecho individualmente, con la consecuencia obligada para la Mesa de desestimar todas las proposiciones por él presentadas.

En el sobre B figurará únicamente la siguiente inscripción:

«Para el concurso de anteproyectos de gestión y tratamiento de purines».

Dicho sobre carecerá de todo tipo de referencia que pueda identificar a la entidad que lo presenta, contendrá la siguiente documentación:

Anteproyecto específico de este concurso, cuyo contenido se deberá ajustar a lo que detalladamente se especifica en la base técnica número 2 del pliego de condiciones técnicas de este concurso, impreso

en papel sin ninguna clase de membrete, firma, sello ni signo que lo identifique.

En el sobre C, que se presentará grapado en un ángulo al sobre B y precintado, no figurará en él ninguna inscripción, y contendrá la identidad del oferente, con manifestación expresa de aceptar los presentes pliegos de condiciones y la redacción del proyecto técnico, del cual se descontará, por entenderse pago a cuenta, el premio concedido, en el caso de que la Diputación le adjudicase posteriormente dicho contrato, conforme al siguiente modelo:

Don, en nombre de, hace constar que en caso de resultar adjudicatario de alguno de los premios concedidos, acepta la redacción del proyecto definitivo de gestión y tratamiento de purines, por un importe en ningún caso superior a 40.000.000 de pesetas, IVA incluido, si así me fuere adjudicado en el procedimiento negociado sin publicidad, al que la Diputación invitará a todos los ganadores participantes en esta licitación.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Diputación Provincial de Castellón.
- 2.º Domicilio: Plaza de las Aulas, número 7.
- 3.º Localidad y código postal: Castellón, 12001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Diputación de Castellón.
- b) Domicilio: Plaza de las Aulas, número 7.
- c) Localidad: Castellón.
- d) Fecha apertura de ofertas: La apertura de pliegos del sobre A tendrá lugar a las nueve treinta horas, del día siguiente hábil, excluidos los sábados, al de finalización del plazo de presentación del mismo.

Sobre B: Transcurridos cinco días, desde la notificación por la Mesa de la admisión de los licitadores que han presentado el sobre A.

Sobre C: Resuelta la concesión de los premios a la vista de los anteproyectos, se fijará la fecha de apertura de los sobres C, en acto público, para dar a conocer la identidad de los premiados.

10. Otras informaciones: En la Sección de Cooperación de la Secretaría General de la Diputación de Castellón.

11. Gastos de los anuncios: No existe.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de agosto de 1996.

Castellón, 16 de agosto de 1996.—El Presidente, por delegación de firma, el Vicepresidente Primero, Francisco Martínez Capdevila.—El Secretario accidental, Miguel González Taús.—54.026.

Resolución del Ayuntamiento de Alzira referente al concurso para contratar servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.

Aprobado por el Pleno Municipal, en sesión de 30 de julio de 1996, se convoca concurso público para la contratación siguiente:

Objeto: Servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.

Tipo de licitación: No se fija, estableciéndose como importe máximo la cantidad de 150.000.000 de pesetas anuales, IVA incluido.

Garantía provisional: 3.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio del contrato.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veintiséis días naturales, siguientes a la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», siempre y cuando, entre la fecha final de dicho plazo y la de envío del anuncio medie un período de tiempo no inferior a cincuenta y dos días, se presentarán en el Registro de Entrada,

en horas de oficina. Si el último día del plazo fuere sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las nueve horas, del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación, salvo que sea sábado, en cuyo caso se efectuará el primer día hábil siguiente.

Expediente y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles de oficina.

Exposición pliego: Durante los primeros ocho días, a partir de la publicación del presente, podrán formularse reclamaciones respecto del pliego de condiciones.

Modelo de proposición: La plica o sobre conteniendo la proposición se titulará «proposición para el concurso de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria de Alzira», y contendrá oferta ajustada al siguiente modelo:

Modelo de proposición

D, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la empresa, con domicilio social en, y código de identificación fiscal, según poder bastante que se acompaña), declara que, enterado del expediente de convocatoria y conociendo el pliego de condiciones jurídicas y técnicas que rige la adjudicación por concurso de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria, acepta dicho pliego en su integridad y se compromete a prestar los servicios a que se refiere por el precio anual de pesetas (en letra y número), IVA incluido, adjuntando, en sobre aparte, la documentación complementaria, con el proyecto de tales servicios, donde se incluyen las mejoras que se ofrecen y se establece el desglose de la estructura de costes de esta proposición, con arreglo a dicho pliego.

Caso de ofrecer dos o más soluciones técnicas, con diferentes precios, se deberá especificar en este apartado.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Alzira, 31 de julio de 1996.—El Alcalde, Alfredo J. Garés Núñez.—53.440.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de programa informático de contabilidad pública.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Avilés convoca concurso, por el procedimiento abierto, para contratar el suministro de programa informático de contabilidad pública.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Actas y Asuntos Generales.
- c) Número de expediente: 14.935/96.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro e implantación del programa de contabilidad pública S. I. C. A. L, así como el mantenimiento y curso de formación del equipo informático del Ayuntamiento de Avilés, el contrato, el adiestramiento y la migración de los datos contables de la actual aplicación informática.

b) División por lotes y número:

- c) Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Avilés.
- d) Plazo de ejecución (meses): Un mes, a partir de la fecha de formalización del contrato.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 6.000.000 de pesetas

5. *Garantías:* Provisional, 120.000 pesetas; definitiva, 240.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Avilés.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c) Localidad y código postal: Avilés 33400.
- d) Teléfono: 512 21 00.
- e) Telefax: 554 07 51.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día hábil anterior al señalado para presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: (grupos, subgrupos y categoría).
- b) Otros requisitos: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día hábil siguiente, transcurridos veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuera sábado, se entenderá prorrogado hasta el día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1 Entidad: Negociado de Actas y Asuntos Generales del Ayuntamiento de Avilés.
- 2 Domicilio: Plaza de España, número 1.
- 3 Localidad y código postal: Avilés 33400.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso):
- f) En su caso, número previsto (o número máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. *Apertura de las ofertas:*
- a) Entidad: Ayuntamiento de Avilés.
- b) Domicilio: Plaza España, número 1.
- c) Localidad: Avilés.
- d) Fecha: El séptimo día hábil siguiente al día señalado como último para presentar las proposiciones.
- e) Hora: Trece.

10. *Otras informaciones:*
11. *Gastos de anuncios:* Con cargo al adjudicatario.
12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso):*

Avilés, 9 de agosto de 1996.—El Alcalde, Agustín González Sánchez.—53.450.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar estación remota y su conexión a la red automática para el control de la contaminación atmosférica.

1. *Entidad adjudicadora:*

- 1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2 Dependencia que tramita el expediente: Departamento Contaminación Atmosférica.
- 1.3 Número de expediente: 131/96/01847-C.

2. *Objeto del contrato:*

2.1 Descripción del objeto: Adquisición e instalación de una estación remota y su conexión a la red automática para el control de la contaminación atmosférica.

2.2 Número de unidades a entregar: Las que se describen en el pliego de condiciones técnicas.

2.3 Plazo de entrega: El emplazamiento definitivo se comunicará al adjudicatario en un plazo inferior a quince días, desde la fecha en que se produzca el acuerdo de adjudicación.

2.4 Plazo de duración: El plazo para ejecución de las obras de instalación y las pruebas de funcionamiento finalizará, como máximo, el 31 de diciembre de 1996.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:*

- 3.1 Trámite: Ordinario.
- 3.2 Procedimiento: Abierto.
- 3.3 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

4.1 Importe total: 40.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. *Fianzas:*

5.1 Provisional: 800.000 pesetas. Definitiva: 1.600.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- 6.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.
- 6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.
- 6.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.
- 6.4 Teléfono: 588 10 52.
- 6.5 Telefax: 588 26 63.
- 6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información: De nueve a trece horas, hasta el día 18 de septiembre de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

7.1 Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica y financiera (artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), así como técnica o profesional (artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 19 de septiembre de 1996.

8.2 Documentación a presentar: Lo que se señala en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 Lugar de presentación:

- 8.3.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.
- 8.3.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.
- 8.3.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

8.4 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5 Admisión de variantes: Se admiten todas.

9. *Apertura de las ofertas:*

9.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

9.3 Localidad: Madrid.

9.4 Fecha: 24 de septiembre de 1996.

9.5 Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos que genere este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 28 de junio de 1996.

Madrid, 12 de agosto de 1996.—El Secretario general en funciones.—P. A., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas Gutiérrez.—54.014.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Málaga en la que se anuncia la adquisición, por procedimiento abierto, del contrato de suministro que se indica.

Suministro: Equipo multiprocesador para el Grupo de Investigación PYTO-IN-0406, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de la Universidad de Málaga.

Presupuesto de licitación: 45.000.000 de pesetas.

Fecha de publicidad en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de agosto de 1996.

Recogida de pliegos: El pliego de cláusulas administrativas particulares estará disponible, para las empresas interesadas, en el Vicerectorado de Asuntos Económicos, Programación e Inversiones, edificio del Rectorado, 2.ª planta, plaza de El Ejido, sin número, Málaga, teléfono: 213 10 63 ó 213 10 67, telefax: 213 11 31, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a quince horas.

Plazo de presentación de la documentación: Durará cincuenta y dos días a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», según artículo 179 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Lugar de presentación de ofertas: En el Registro General de la Universidad de Málaga, edificio Rectorado, planta baja, plaza de El Ejido, sin número, Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A: Proposición económica.

En el sobre B: Documentación administrativa.

En el sobre C: Características técnicas.

En la Mesa de Contratación, al tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, hará público, en el tablón de anuncios del Vicerectorado de Asuntos Económicos, Programación e Inversiones, edificio del Rectorado, 2.ª planta, Málaga, los defectos observados en la documentación.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del edificio del Rectorado, planta 1.ª, campus de El Ejido, Málaga.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Málaga, 25 de junio de 1996.—El Rector.—53.441.